



Ref.	767.
Libro	
Fecha	10 NOV 2021
A:	
Firma Receptor:	<i>[Signature]</i>

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Futaleufú, a 10 de Nov del año 2021, la

Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Oct del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Estudiantes Escuela Futaleufú informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- ✓ Fecha de la elección : 01 de Diciembre del año 2021
- ✓ Horario : inicio 13:00 término 17:00
- ✓ Lugar y dirección : Escuela Futaleufú, Gabriela Mistral 212

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Estudiantes Escuela Futaleufú:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Bernardo López</u>	<u>21.327.189-K</u>	<u>BANT</u>
2	<u>Pablo PEZA</u>	<u>21.333.466-2</u>	<u>Pablo</u>
3	<u>María Honor</u>	<u>22.030.489-2</u>	<u>[Signature]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)